

TALLER PRESENCIAL

REGIÓN CONO SUR



Región AL-C

Coalición de Religiosas/os
de la ONU por la Justicia
Región América Latina y el Caribe

SANTIAGO
DE CHILE

24 a 30 de
abril de 2022

CAMPAÑA REGIONAL:

Por la vinculación social y eclesial de la mujer migrante

Objetivo:

- Promover la dignificación de las mujeres migrantes;
- Haciendo camino con ellas;
- Para su inclusión en la sociedad y en la Iglesia

LÍNEAS DE ACCIÓN

Formar en relaciones equitativas de género

Velar por la estabilidad social, económica, política y ambiental

Exigir políticas migratorias incluyentes

CAMINOS

1. La circularidad de las relaciones
2. La cultura del buen trato
3. La convivencia tolerante y pacífica

1. La ética del buen vivir
2. El cuidado de la casa común
3. El respeto a los valores y las reglas sociales

1. La cultura del encuentro
2. La amistad social
3. La ciudadanía universal
4. La pluralidad cultural

METAS

Nuevas Masculinidades
Equidad de Género

Ecojusticia

Fraternidad Universal

CON APOYO DE



“LA JUSTICIA EN EL CORAZÓN DE LA TRANSFORMACIÓN GLOBAL”

TALLER PRESENCIAL

REGIÓN CONO SUR



Región AL-C

Coalición de Religiosas/os
de la ONU por la Justicia
Región América Latina y el Caribe

SANTIAGO
DE CHILE

24 a 30 de
abril de 2022

ACCIONES Y ETAPAS

1ª. SOCIALIZACIÓN

- 1.1 Socializar la Campaña a nivel de las familias carismáticas y los movimientos eclesiales, las Conferencias Nacionales y Regionales de Religiosas/os, las Comunidades, las familias, los grupos, la sociedad civil y los medios de comunicación.
- 1.2 Difundir las buenas prácticas.

2ª. INSERCIÓN

- 2.1 Entrar en contacto con las mujeres migrantes en vulnerabilidad, sus ambientes, sus dramas, sus anhelos, sus esperanzas, sus sueños: olor a oveja.
- 2.2 Realizar un mapeo local.
- 2.3 Monitorear las garantías y los derechos humanos de las niñas, las adolescentes y las mujeres durante sus procesos migratorios.
- 2.4 Programar actividades lúdicas para la integración.
- 2.5 Incentivar la formación y la expresión artística.
- 2.6 Organizar grupos bíblicos de mujeres y familias migrantes en situación de calle.

3ª. VINCULACIÓN

- 3.1 Concientizar a la sociedad sobre el drama y el potencial de las mujeres migrantes en situación de vulnerabilidad.
- 3.2 Asumir corresponsablemente los desplazamientos de las mujeres con un enfoque humanitario y centrado en la persona.

- 3.3 Incorporar la voz y las necesidades de las mujeres migrantes en el principio de equidad, con la correspondiente articulación de políticas públicas.
- 3.4 Promover la participación de las mujeres migrantes en los procesos de participación popular y ciudadana.
- 3.5 Fortalecer las capacidades de las mujeres migrantes y su acceso a la información y a la justicia.
- 3.6 Establecer mecanismos de participación paritaria efectivos, institucionalizados y representativos de la mujer migrante.
- 3.7 Priorizar la coordinación intersectorial en los niveles nacionales y a la cooperación internacional, para la garantía de los derechos humanos de las mujeres migrantes.
- 3.8 Garantizar el acceso a servicios sociales básicos de todas las mujeres migrantes.
- 3.9 Prevenir, erradicar y sancionar el Tráfico de Personas, especialmente mujeres y niñas migrantes.
- 3.10 Exigir políticas administrativas y presupuestales, locales, regionales y nacionales, en favor de los planes de promoción de la mujer migrante y la solución de sus problemas.
- 3.11 Crear puentes y derribar muros para la globalización de la solidaridad.
- 3.12 Promover y exigir el posicionamiento de la mujer en la Iglesia y en la sociedad.
- 3.13 Participar en los planes de Pastoral de la Movilidad Humana.
- 3.14 Vincular a la comunidad residente y a los sectores económicos de la localidad de las mujeres migrantes en situación de calle.
- 3.15 Fortalecer redes de protección locales en las zonas de afluencia de la mujer migrante.
- 3.16 Tocar puertas de organizaciones civiles y eclesiales.

CON APOYO DE



“LA JUSTICIA EN EL CORAZÓN DE LA TRANSFORMACIÓN GLOBAL”

TALLER PRESENCIAL

REGIÓN CONO SUR



Región AL-C

Coalición de Religiosas/os
de la ONU por la Justicia
Región América Latina y el Caribe

SANTIAGO
DE CHILE

24 a 30 de
abril de 2022

ACCIONES Y ETAPAS

4ª. PROYECCIÓN

- 4.1 Fomentar el trabajo en red.
- 4.3 Integrar a colaboradores y agentes de acción.
- 4.3 Diseñar campañas de información dirigida a la mujer migrante, sobre sus derechos, la manera de hacerlos valer, las instancias y lugares a donde acudir, así como sobre los factores de riesgo que se enfrentan en la ruta migratoria.
- 4.4 Lanzar programas de alfabetización y post-alfabetización para las adolescentes, las jóvenes, las mujeres adultas y mayores migrantes.
- 4.5 Fomentar la formación integral de las mujeres migrantes, sus familias y los agentes de su promoción.
- 4.6 Organizar grupos de reflexión sobre los Derechos Humanos y la Doctrina Social de la Iglesia.
- 4.7 Elaborar estrategias globales y regionales para erradicar la vulneración de los derechos humanos de las mujeres migrantes.
- 4.8 Establecer medidas para mantener la unidad familiar de la mujer migrante.
- 4.9 Desarrollar programas de empoderamiento económico y social.
- 4.10 Buscar fuentes de trabajo y estudio.
- 4.11 Impulsar proyectos de economía solidaria.
- 4.12 Diseñar planes de promoción de la mujer en clave de cambio sistémico.
- 4.13 Practicar la Lectio Divina.
- 4.14 Organizar proyectos y buscar financiación local, nacional, internacional.

CON APOYO DE



“LA JUSTICIA EN EL CORAZÓN DE LA TRANSFORMACIÓN GLOBAL”

TALLER PRESENCIAL

REGIÓN CONO SUR



Región AL-C

Coalición de Religiosos/os
de la ONU por la Justicia
Región América Latina y el Caribe

SANTIAGO
DE CHILE

24 a 30 de
abril de 2022

ACTIVIDADES Y PROGRAMACIÓN

ETAPA	ACTIVIDAD	TIEMPO	RESPONSABLE
5°. EJECUCIÓN (DE ACCIONES)	5.1	-	-
	5.2	-	-
	5.3	-	-
	5.4	-	-
	5.5	-	-
6°. EVALUACIÓN (DEL PROCESO)	6.1	-	-
	6.2	-	-
	6.3	-	-
	6.4	-	-
	6.5	-	-

CON APOYO DE



“LA JUSTICIA EN EL CORAZÓN DE LA TRANSFORMACIÓN GLOBAL”